Orden de Corte Exportación Agroexport Internacional SA de CV

Folio: 18815



Información general

	inionnacion general					
Fecha programación	11-04-2025					
Fecha corte	12-04-2025					
No. cortes	2					
Nombre Acopiador	ALEJANDRO VILLASEÑOR CUBILLO					
Productor	MONDRAGON SILVA JESUS ARTURO NARCISO					
Huerta(s)	SAN ISIDRO 1					
Tipo Fruta	AVENTAJADO					
Tipo Corte	120 GR+SL					
Precio Pactado	\$0					
Toneladas	7					
Comercializadora	NA					
Bascula	CHARAPONDIRO					
Punto de reunión	EN HUERTA					
Negociación	SE PAGA CON SU BASCULA SIN AJUSTE DE NADA. 3 PESOS					
Camión	MAS 84 70 Y 60					
Municipio	VILLA-01/ AE-34/					
Empresa corte	TANCITARO					
No. Cuadrillas	COSECHA DE ORO					
	2					

FOLIO BANDA:					SEM15ORI9						
32	36	40	48	60	70	84	3611	4811	6011	7011	MX
\$110	\$100	\$92	\$92	\$78	\$50	\$28	\$70	\$70	\$60	\$24	\$10

Clausulas

Clausulas

1. Volumen mínimo requerido por corte 4500 Kilos

2. Volumen inferior a 4500 Kilos por corte, estará sujeto a ajustes por costos de corte y acarreo.

3. NO SE PAGA DESECHO. (Clavo, Fruta forrada de roña, Daño por gusano descarnador, Quemado de sol, Fruta deshidratada.)

4.AGROEXPORT no corta Desechos, por lo tanto, todo el desecho que llegue de campo por el motivo que sea no será considerado en la liquidación al productor, este desecho podrá se entregado al productor si asi lo requiere

5. No nos hacemos responsables de errores detectados en la documentación oficial, emitida por las instancias involucradas en el proceso

de cosecha, selección, empaque y comercialización del aguacate.

6. Requisitos pago a productores

6.1. Realizar tramite de pago vía correo electrónico a la dirección: asistenteadministrativa@agroexportavocados.com.

6.2. Si no factura directamente el productor (a nombre de quien esta el huerto) deben enviar contrato notariado donde se detalle el nombre del huerto y que la fecha de los cortes este dentro de la vigencia del contrato. (Todo contrato debe estar celebrado ante un notario, no recibimos contratos solo cotejados o ratificación de firmas) (No se reciben contratos de la notaria del Lic. David Galvez).
6.3. La documentación que se les solicita posteriormente para poder pagarles son: Archivos de su factura (PDF y XML), datos bancarios, opinión de cumplimiento positiva y constancia de situación fiscal. Contacto: Lic.Jennifer Solis 452 - 148 - 9650 7.Plazo de pago: De 21 días a 30 días naturales, a partir de la fecha de corte.